

Expdte N°: 183/2021

Procedimiento: **Oposición Libre Policía Local, OEP 2021.**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

RESULTADO 2º EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL

Vista la propuesta realizada por el Tribunal de Selección referente a la realización del segundo ejercicio de las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales; Clase: Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante oposición libre.

De acuerdo con el Acta emitido por el Tribunal, que se transcribe a continuación:

<< El Tribunal de calificación ha convocado a los aspirantes en primer lugar, para la realización de la prueba de natación citándoles en el Centro Cultural La Vidriera, sito en Muriedas, en grupos de 10 en 10 opositores cada 40 minutos, en aras de minimizar la congregación del número de personas en las instalaciones; convocándoles a las 15:00 para la realización de las pruebas posteriores.

Siendo las diez horas el Tribunal comienza el llamamiento de los aspirantes, haciendo constar el DNI a los miembros del mismo, así como entrega de Certificado Médico acreditativo según regulan las Bases del proceso. Tras el primer y único llamamiento, no acuden al ejercicio los siguientes aspirantes, quedando, por tanto, y en base a la cláusula sexta que rigen las Bases del proceso, decaídos del derecho a participar en el ejercicio y en los sucesivos, quedando excluidos, en su consecuencia del procedimiento selectivo:

- Acereda Cabria, Pablo.
- Álvarez López, Saúl.
- Balaguer Alonso, José.
- Cantalapiedra Baquero, Borja.
- Castañeda Chopitea, Pablo.
- Díaz Sierra, Álvaro.
- Inglés González Pardo, Tomás.
- Parte Díez, Sergio Iván.



La primera prueba a realizar será la natación de 50 metros estilo libre, con las indicaciones recogidas en las bases. Antes de iniciar la misma, el personal cualificado que valorará el ejercicio, junto a miembros del Tribunal calificador da lectura en voz alta de las normas para la realización del mismo, así como las invalidaciones.

Finalizada la misma, el Tribunal se reúne de nuevo con los aspirantes en las Instalaciones Municipales de La Maruca sitas en Muriedas, para la realización de los restantes ejercicios habiendo sido convocados la totalidad de los mismos a las 15:00 horas. El Tribunal acuerda el orden de realización de las pruebas y, en aras de otorgar tiempo de preparación y calentamiento a los aspirantes, acuerda que los ejercicios se realizarán en el siguiente orden:

- 1º. Carrera de 60 metros.
- 2º. Lanzamiento de balón medicinal.
- 3º. Carrera de 1.000 metros.

Agrupados los aspirantes según el número de calles de la pista deportiva y, respetando el orden marcado por la letra inicial de su apellido, los aspirantes realizan las pruebas. La carrera de 60 metros es realizada en cinco series y la de 1.000 metros se realiza en tres series.

Tras la recepción de las actas de resultados por parte de los asesores del Tribunal de calificación para la realización de las pruebas deportivas, el resultado es el siguiente:

NOMBRE	APELLIDOS		Resultado Prueba 50 m. piscina	Puntuación	Resultado Carrera 60 m	Puntuación	Resultado lanzamiento balón medicinal	Puntuación	Resultado Carrera 1000 m	Puntuación	Puntuación TOTAL (Media)
JULIO	ALONSO	RAMOS	33'75	9	8''08	8	7,04	9	3'03''83	9	8,75
YONN	AMAVISCA	INCERA	31'92	9	8''32	7	6,54	8	3'23''09	7	7,75
JULEN	ANDÉREZ	ÁLVAREZ	33'09	9	8''57	6	8,12	10	3'29''51	7	8,00
DIEGO	BENEDICTO	MAESTRO	43'78	7	8''28	7	7,77	10	3'31''00	6	7,50
HÉCTOR DAVID	CABIECES	GÓMEZ	31'73	9	8''34	7	6,79	8	3'21''20	7	7,75
ÁLVARO	CONDE	ECHEVARRÍA	43'42	7	8''84	4	7,21	9	3'44''93	5	6,25
EDGAR	ESPESO	RICONDO	33'70	9	7''76	9	7,48	9	3'04''49	9	9,00



NOMBRE	APELLIDOS		Resultado	Puntuación	Resultado	Puntuación	Resultado	Puntuación	Resultado	Puntuación	Puntuación TOTAL (Media)
ÁNGEL SILVESTRE	FERNÁNDEZ	CAMPO	40'75	8	8''67	5	5,65	6	3'07''57	9	7,00
LUIS ANTONIO	GARCÍA	PÉREZ	40'62	8	8''07	8	7,68	10	3'17''88	8	8,50
ISMAEL	GIL	BARRIO	41'84	8	8''64	5	5,86	8	3'00''56	9	7,50
RUBÉN	GUTIÉRREZ	DÍEZ	31'17	9	8''03	8	7,57	10	3'22''91	7	8,50
ÁNGELA	LANCHAS	PÉREZ	33'85	9	9''03	5	7,28	10	3'38''93	8	8,00
JOSÉ ANTONIO	LÓPEZ	CONDE	37'56	8	8''36	7	6,31	7	2'55''14	10	8,00
RAÚL	MANRIQUE	SERNA	33'76	9	8''57	6	6,97	9	3'08''33	9	8,25
JOSÉ FRANCISCO	MARINA	BARQUÍN	36'87	8	8''35	7	6,83	9	3'08''15	9	8,25
LUIS ALBERTO	MARTÍNEZ	PELÁEZ	37'80	8	8''54	6	8,1	10	3'39''52	6	7,50
BRIAN	MARTÍNEZ	GUTIÉRREZ	36'36	8	8''36	7	6,57	8	3'21''37	7	7,50
ISMAEL	MENESES	BADALÁ	42'58	7	8''73	5	6,84	9	3'15''81	8	7,25
JOSÉ MANUEL	MIERA	BAUTISTA	37'25	8	8''56	6	5,98	6	3'11''79	8	7,00
CRISTIAN YESID	MORALES	RESTREPO	43'50	7	7''76	9	6,78	8	2'57''32	10	8,50
JOSÉ JOAQUÍN	ORIA	ORIA	31'86	9	8''71	5	6,82	9	4'20''63	0	5,75
GABRIEL	PIÑERO	FRISÓN	34'98	9	8''32	7	6,21	7	3'12''69	8	7,75
ROBERTO FRANCISCO	PLATERO	IBÁÑEZ	38'68	8	7''98	9	6,38	7	3'06''00	9	8,25
RUBÉN	PONCE	FERNÁNDEZ	37'66	8	9''05	3	5,77	6	3'48''39	5	5,50
SERGIO	RODRÍGUEZ	DEL POZO	32'28	9	8''01	8	8,02	10	3'08''78	9	9,00
PABLO	RUIZ	SAN MIGUEL	46'19	7	8''34	7	6,15	7	3'24''97	7	7,00
PABLO	RUIZ	SOLAR	40'69	8	8''27	7	6,66	8	3'08''04	9	8,00
MIGUEL ÁNGEL	SAN EMETERIO	TELECHEA	34'25	9	9''05	3	8,34	10	3'47''75	5	6,75
JESICA	SELAYA	CHAPERO	48'00	7	9''84	0	6,07	7	3'52''90	6	5,00
JUAN ALBERTO	SOLANA	ESCRIBANO	40'99	8	9''11	3	6,71	8	3'35''60	6	6,25
MANUEL	SOTO	ESCANDÓN	39'35	8	8''09	8	7,29	9	3'17''76	8	8,25
DANIEL EDUARDO	SOTRES	CASTAÑEDA	44'22	7	8''11	8	8,34	10	3'10''74	8	8,25



En base a todo lo anteriormente expuesto, vengo a acordar:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición para proveer una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales; Clase: Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante oposición libre:

Relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio:

Nombre	Apellidos		2º ejercicio pruebas físicas
EDGAR	ESPESO	RICONDO	9,00
SERGIO	RODRÍGUEZ	DEL POZO	9,00
JULIO	ALONSO	RAMOS	8,75
LUIS ANTONIO	GARCÍA	PÉREZ	8,50
RUBÉN	GUTIÉRREZ	DÍEZ	8,50
CRISTIAN YESID	MORALES	RESTREPO	8,50
RAÚL	MANRIQUE	SERNA	8,25
JOSÉ FRANCISCO	MARINA	BARQUÍN	8,25
ROBERTO FRANCISCO	PLATERO	IBÁÑEZ	8,25
MANUEL	SOTO	ESCANDÓN	8,25
DANIEL EDUARDO	SOTRES	CASTAÑEDA	8,25
JULEN	ANDÉREZ	ÁLVAREZ	8,00
ÁNGELA	LANCHAS	PÉREZ	8,00
JOSÉ ANTONIO	LÓPEZ	CONDE	8,00
PABLO	RUIZ	SOLAR	8,00
YONN	AMAVISCA	INCERA	7,75
HÉCTOR DAVID	CABIECES	GÓMEZ	7,75



GABRIEL	PIÑERO	FRISÓN	7,75
DIEGO	BENEDICTO	MAESTRO	7,50
ISMAEL	GIL	BARRIO	7,50
LUIS ALBERTO	MARTÍNEZ	PELÁEZ	7,50
BRIAN	MARTÍNEZ	GUTIÉRREZ	7,50
ISMAEL	MENESES	BADALÁ	7,25
ÁNGEL SILVESTRE	FERNÁNDEZ	CAMPO	7,00
JOSÉ MANUEL	MIERA	BAUTISTA	7,00
PABLO	RUIZ	SAN MIGUEL	7,00
MIGUEL ÁNGEL	SAN EMETERIO	TELECHEA	6,75
ÁLVARO	CONDE	ECHEVARRÍA	6,25
JUAN ALBERTO	SOLANA	ESCRIBANO	6,25
JOSÉ JOAQUÍN	ORIA	ORIA	5,75
RUBÉN	PONCE	FERNÁNDEZ	5,50
JESICA	SELAYA	CHAPERO	5,00

SEGUNDO. Acordar la publicación de resultado del presente en el Tablón de Anuncios, Sede Electrónica y página web municipal.

TERCERO. Acordar un plazo de **5 días hábiles** desde la fecha de publicación del anuncio para la presentación de alegaciones o reclamaciones.

En Ribamontán al Mar, a 26 de julio de 2022.

EL ALCALDE,
D. Francisco Asón Pérez

